



República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**
j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 069

FECHA: JULIO 12/2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	2010-00137-00	EXPROPIACIÓN	ANI	GANADERIA EL VERGEL LTDA	REQUIERE DEMANDANTE	9/07/2021	A943
2	2011-00004-00	EXPROPIACIÓN	ANI	SOCIEDAD INVERSIONES T.F. Y S EN C.S.	REQUERIMIENTO DEMANDANTE	9/07/2021	A944
3	2012-00107-00	EJECUTIVO	ADOLFO CHARRY MARTINEZ	SOCIEDAD EL BOSQUE LTDA	REQUIERE DEMANDANTE	9/07/2021	A947
4	2018-00062-00	EJECUTIVO	JOSE ROGELIO GONZALEZ MORALES	GUILLERMO CASTILLO VALDES	CANCELACIÓN REMANENTES	9/07/2021	A942
5	2019-00035-00	EJECUTIVO	GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO	JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA	SURTE EFECTOS REMANENTES	9/07/2021	A940
6	2019-00035-00	EJECUTIVO	GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO	JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	9/07/2021	A941
7	2019-00138-00	ACCIÓN POPULAR	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO COLPATRIA	REPROGRAMA INSPECCIÓN JUDICIAL	9/07/2021	A939
8	2019-00214-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	FRANCISNEY QUINTERO URREA	DECRETA EMBARGO REMANENTES	9/07/2021	A932
9	2019-00214-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	FRANCISNEY QUINTERO URREA	DECRETA EMBARGO VEHICULOS	9/07/2021	A948
10	2020-00054-00	EJECUTIVO	LINA JOHANA GÓMEZ RODRÍGUEZ	JESÚS MARÍA GÓMEZ TAMAYO Y OTRO	ORDENA SEGUIR ADELANTE	9/07/2021	A934
11	2021-00053-00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA	HEBERT RENTERIA GARCIA	DESISTIMIENTO PRETENSIÓN	9/07/2021	A945

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 Y 103 DEL C. G. DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SIENDO LAS **07:00 A.M.** DE HOY **JULIO 12 DEL 2021**, Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA, A LAS **04:00 P.M.**

TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ADJUNTAN AL PRESENTE ESTADO POR SU NATURALEZA, PUEDEN SER SOLICITADAS POR EL INTERESADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co ACREDITANDO LA CALIDAD DENTRO DEL PROCESO RESPECTIVO, HABIDA CUENTA QUE LAS MISMAS EXHIBEN RESERVA.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO